



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 363 / 2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 14 de Septiembre de 2022, a las 09:55 horas AM, se llevó a efecto la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, presidida por el Gobernador Regional de Tarapacá, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, a fin de abordar la tabla adjunta y que es parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que concurrieron los Consejeros Regionales; Sras. Claudia Hernández Pérez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Solange Jiménez Dinamarca; Sres. Carlos Mancilla Riveros; Luis Milla Ramírez; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Freddy Araneda Barahona; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que de conformidad al Artículo 39 de la Ley 19.175 Orgánica Constitución sobre Gobierno y Administración Regional, la Consejera Regional Sra. Rosita Torres Chávez y el Consejero Regional Germán Quiroz Cancino, se encuentra justificada su inasistencia por la presentación de licencia médica, antecedentes que obran en poder de Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, se deja constancia que por razones médicas el Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, se retira de la sesión a las 10:45 am.

Además, concurrieron funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; y profesionales del Gobierno Regional de Tarapacá, entre otros.

Conforme. - Iquique, 14 de Septiembre de 2022.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**